



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CURSO DCHO. CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANO - DECLARAR INTERÉS
- EX-2025-00532419- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00532419- -UNC-ME#FD, en el que Secretaría de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba solicita declaración de interés del “Curso Especializado en Derecho Constitucional Latinoamericano - Cohorte 2025”, organizado por el Centro Iberoamericano de Estudios en Derecho y Ciencias Sociales de la Fundación Atenea I+D, bajo la dirección de su presidente, el Doctor Cristian Altavilla, en colaboración con la Red Latinoamericana de Estudios e Investigación en Derechos Humanos y Derecho Humanitario (RLEIDHyH), en el marco del acuerdo de cooperación y asistencia técnica suscrito con dicha institución, que se desarrollará a partir del día 6 de agosto del corriente año, con modalidad virtual;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de la actividad académica amerita la declaración de interés de que se trata, no pudiendo esta Facultad permanecer ajena a eventos de tal naturaleza;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “Curso Especializado en Derecho Constitucional Latinoamericano - Cohorte 2025”, organizado por el Centro Iberoamericano de Estudios en Derecho y Ciencias Sociales de la Fundación Atenea I+D, bajo la dirección de su presidente, el Doctor Cristian Altavilla, en colaboración con la Red Latinoamericana de Estudios e Investigación en Derechos Humanos y Derecho Humanitario (RLEIDHyH), en el marco del acuerdo de cooperación y asistencia técnica suscrito con dicha institución, que se desarrollará a partir del día 6 de agosto del corriente año, con modalidad virtual.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Graduados de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.